



FEUSG20-03

**HONORABLE CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO,
RECTOR GENERAL, DR. RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ,
CUERPO DOCENTE,
COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN GENERAL:**

Mediante el presente conducto dejamos a sus consideraciones la **postura institucional de la Federación de Estudiantes Universitarios respecto al ciclo 2020-B; sus cursos, accesibilidad y garantías de salud en la comunidad estudiantil.**

La pandemia del coronavirus así como, el aislamiento obligado, han afectado de sobre manera a todos los sectores de la población, incluyendo por supuesto al sector educativo en todos sus niveles. El pasado mes de marzo la Universidad de Guadalajara cerró sus aulas para continuar en línea con la formación de las y los estudiantes.

Ante la necesidad de llevar los cursos a una modalidad completamente en línea, dadas las condiciones de emergencia que obliga la situación, es importante considerar los sesgos que se puedan presentar en el desarrollo de los cursos. Como ya lo han señalado diversos especialistas, la educación en línea no se limita a charlas por videoconferencia. Una herramienta tecnológica como esa, muchas veces se utiliza para reproducir prácticas pedagógicas tradicionalistas que no fomentan aprendizajes significativos.

Es muy importante señalar las diferencias que hay en los entornos de formación y aprendizaje presencial o en línea porque, en esta situación de contingencia, el encierro y cambio completo de rutinas han impedido a las y los estudiantes llevar adecuadamente los procesos de aprendizaje a como estábamos acostumbrados en el modelo presencial. Así mismo, es importante considerar las implicaciones psicológicas, emocionales y afectivas del confinamiento por parte del grupo o de su docente.

La Federación de Estudiantes Universitarios es receptiva a las distintas preocupaciones que han surgido en torno a este tema por parte de la comunidad estudiantil en sus distintos niveles y regiones del Estado. Después de haber tenido un semestre semipresencial y una evaluación completamente en línea, sabemos que existe la posibilidad de que el ciclo escolar 2020-B también sea en línea. **Desde la FEU le pedimos al H. Consejo de Rectores y Rectoras y al H. Consejo General Universitario revisar nuestras siguientes propuestas para garantizar mejores condiciones de aprovechamiento académico para parte de la comunidad estudiantil:**

1. **Generar de manera apremiante un programa de capacitación para la comunidad docente con diferentes niveles de competencias en el uso educativo de internet**, que incluya, desde los que no tienen un dominio de las nuevas tecnologías para que aprendan a darle un uso didáctico y pedagógico a estas herramientas, hasta el fortalecimiento en sus cursos, con el fin de que se garantice un nivel mínimo de calidad en el desarrollo de las materias de acuerdo a los parámetros de evaluación y acreditación a los que se somete nuestra universidad.



2. Al comienzo del ciclo escolar 2020-B **debe asegurarse que todas y todos los estudiantes tengan acceso a internet** y las herramientas tecnológicas adecuadas para el trabajo académico, esto implicaría la ampliación y creación de dos programas emergentes: **a) Préstamo de Lap-tops y/o de tablets**, para los y las estudiantes de escasos recursos que no cuentan con equipo para uso exclusivo en sus hogares. En ejercicios de consulta hemos detectado que el 23% de los estudiantes no cuenta con computadora en casa; de los que sí tienen computadora en casa, el 73% la comparte con otros miembros de su familia, **b) Campaña en todo el Estado de entrega de chips con internet** para quienes no cuentan con este servicio en sus hogares. Cuenten con la FEU para el poder llegar y reforzar esta campaña.
3. **Generar una estrategia pedagógica que estructure los programas de materias en las plataformas que mejor garanticen su aprovechamiento.** Esto ayudaría para que los estudiantes y profesores se puedan organizar mejor en cuanto a la calendarización de las actividades académicas.
4. **Hacer una evaluación profunda sobre las materias que requieren de prácticas, talleres o laboratorios y que sean fundamentales** para la formación profesional en las distintas disciplinas ya sea Ciencias Médicas, Ingenierías, Químicas (por mencionar algunas), **para que estas se impartan de manera presencial en grupos reducidos**, apegándose a los protocolos establecidos por las autoridades estatales y universitarias para evitar contagios. Esto con la finalidad de que no se deteriore la formación en procesos de aprendizaje que no se pueden sustituir con actividades en línea.
5. En función de la planeación Académica del ciclo 2020-B y en el ámbito de competencia de las academias y colegios departamentales para hacer adecuaciones a los programas y determinar estrategias didácticas para su implementación, solicitamos que sean **moderadas con criterios de prioridad a las actividades académicas, privilegiando el logro de los objetivos generales de las materias más que el abordaje de todo su contenido temático.** Esto le daría un sentido más significativo al aprendizaje y reduciría la carga de actividades para los estudiantes. No debemos partir del supuesto de que, por estar en casa, los y las estudiantes tenemos las mejores condiciones de tiempo y espacio para hacer actividades escolares. La consulta “Las y los estudiantes frente al COVID” que realizamos en abril, arrojó la siguiente valoración sobre el desarrollo de los cursos: **el 30% de los estudiantes consideraba que los maestros sólo dejaron tareas, el 29% los maestros no cumplían con los horarios establecidos y cargaban con más tareas o no utilizaban el plan de estudios, el 28% consideraba que los maestros dejaron mucha tarea, el 4% menciona que los maestros no saben utilizar las plataformas para impartir las clases de manera virtual y sólo el 9% de los estudiantes considera que tuvieron excelentes clases.**



6. **La Universidad debe ampliar un servicio institucional de atención y orientación para estudiantes que presenten problemas de estrés, ansiedad o depresión vinculados con su desarrollo académico a lo largo del ciclo escolar.** En la consulta antes citada, al preguntar cómo era que se sentían con la dinámica de sus clases en línea, el 86% consideró que era mucho más pesado que cuando las tenían de manera presencial y les causaba ansiedad o estrés.

Nuestra Universidad ha dado muestra siempre de solidaridad a la sociedad de nuestro estado en estos tiempos de pandemia y siempre ha dado muestra de que está preparada para ayudar ante cualquier situación a la que nos podamos enfrentar debido a esta situación que nos ha afectado a todas y todos. Por esta razón, la formación de sus estudiantes debe ser asequible, incluyente y con cobertura total. Desde la organización estudiantil estamos al pendiente y en total disposición para colaborar en lo que sea necesario, pero también en hacer visible los problemas que enfrentamos, con el fin de que la comunidad estudiantil siga siendo una fortaleza de nuestra universidad.

ATENTAMENTE

“Por una Verdadera Cultura Estudiantil”
Zapopan, Jalisco a 15 de junio del 2020

Francisco Javier Armenta Araiza

Presidente

Federación de Estudiantes Universitarios
Comité Ejecutivo 2019-2022